



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de abril de 1974 se fundó **RADIO AMBATO**, en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, organización que fortalece su compromiso permanente con la comunidad, generando actividades y espacios idóneos que posibilitan una interacción comunicacional que promueve e integra a los diferentes actores sociales, basado en el trabajo profesional, responsable y visionario de la institución;

Que, es relevante la participación del personal directivo, administrativo y periodistas que conforman **RADIO AMBATO**, en la promoción y reconocimiento del talento deportivo, que congrega a destacados ecuatorianos en el tradicional "**SHOW DE LOS CAMPEONES**", para homenajear y estimular su esfuerzo y actividades desarrolladas en representación local, nacional e internacional, que cubren de gloria y satisfacción a Ecuador;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos y personal de **RADIO AMBATO**, por su emprendimiento, profesionalismo e innovación en el ámbito comunicacional, que la posicionan como invariable referente de seriedad, responsabilidad y objetividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos y personal de **RADIO AMBATO**, por la significativa gestión que desarrolla en el fortalecimiento de nuestra identidad, aportando en el desarrollo social, deportivo y cultural del país, con una importante cobertura y aceptación de la comunidad, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil once.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General